

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **MORENA ES LA VERDADERA OPOSICIÓN AL PRIÍSMO, SOSTIENE MARTÍ BATRES**

Al notificar al Instituto Federal Electoral (IFE) la intención del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) de convertirse en partido político, Martí Batres aseguró que la agrupación representa la verdadera oposición al priísmo por la vía pacífica y electoral. “Por eso es trascendente su registro, para que haya pluralidad verdadera y competencia, no sólo de siglas, sino de proyectos”, afirmó. En su discurso ante el Consejo General del IFE, sin la presencia del titular del organismo, Leonardo Valdés, el presidente de MORENA señaló que el tricolor promovió el Pacto por México para que “sólo exista un proyecto: el suyo. Al Partido Revolucionario Institucional (PRI) no le gusta la democracia, la pluralidad, la discrepancia; cree que todo lo puede comprar, cooptar, controlar, corporativizar”. Por su parte, el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador escribió en su cuenta de Twitter: “Con MORENA como partido seguiremos defendiendo causas justas y luchando para cambiar el régimen antidemocrático y corrupto que padecemos”. Batres acudió al IFE acompañado, entre otros, por integrantes del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de MORENA y decenas de simpatizantes. También asistieron Carlos Payán, Elena Poniatowska, Enrique Semo y Jaime Cárdenas. (LA JORNADA, P.1-3, ALMA E. MUÑOZ)

## **PRD NO TEME PERDER MILITANTES**

Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, afirmó que en su partido no existe ninguna preocupación de una desbandada de militantes hacia el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), pues a ellos no les importa que “la militancia radical” se vaya. En conferencia en la que delineó los puntos de la agenda legislativa, el perredista le deseó suerte a MORENA, que encabeza el ex candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, y que ayer solicitó su registro como partido político nacional ante el Instituto Federal Electoral (IFE). Barbosa Huerta aclaró que MORENA es una fuerza de izquierda con un perfil distinto al PRD, porque se trata de un movimiento radical que será el partido de una sola persona, donde las decisiones se discuten de arriba hacia abajo. (EL UNIVERSAL, P.6, ALBERTO MORALES)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **ARRANCAN JUICIOS ORALES EN EL DF**

Los juicios orales en materia mercantil y civil arrancaron en la ciudad de México y, con ello, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, anunció el inicio de una “una nueva etapa de impartición de justicia”. Al presidir la puesta en operación de 20 salas para juicios orales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF), el mandatario capitalino precisó que un juicio que podría tardarse hasta 12 meses, ahora se resolverá entre cuatro o cinco. Agregó que el siguiente paso es incluir la materia penal y familiar en los juicios orales. Por su parte, Edgar Elías Azar, presidente del TSJDF, aseguró que la Institución se coloca a la delantera, considerando que a mediados de año vence el plazo legal para implementar la oralidad en materia mercantil. (EL UNIVERSAL, P. 6, JOHANA ROBLES Y PHENÉLOPE ALDAZ)

### **QUIEREN PANISTAS REVISAR REGALAZO**

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) quiere hacer una revisión del Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) otorgado a la empresa ISA Corporativo para la explotación de los espacios publicitarios en el Metro. Para ello, solicitará que la Comisión Permanente llame a Joel Ortega, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a una reunión de trabajo. Federico Döring, líder de la bancada panista e integrante de la Comisión de Gobierno en la ALDF, y la diputada Priscila Vera, integrante de la Comisión de Hacienda, afirmaron que mañana presentarán un punto de acuerdo para citar a Ortega, a fin de que explique los términos y condiciones del PATR. (REFORMA, P. 1, ALBERTO ACOSTA)

**Selección de PRENSA**  
**LOCAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **OLVIDA ALDF LA REDUCCIÓN DE SUELDOS**

Evitar que funcionarios de la administración capitalina ganen salarios más altos que el jefe de gobierno es letra muerta en el Distrito Federal. En 2009 se creó la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, donde el artículo 86 bis establece que ningún funcionario capitalino debe percibir más de 104 mil 911 pesos brutos al mes. Sin embargo, la norma no se respeta en entes autónomos y desconcentrados, como el Instituto de Transparencia o el Instituto Electoral local, donde se amparan en sus propios ordenamientos para fijar sueldos. "Existen al menos 60 tabuladores con remuneraciones muy por encima de lo que marca la ley. Tan sólo en el Tribunal Superior existen más de 260 plazas con remuneraciones netas de 106 mil 182 pesos", destaca un punto de acuerdo que impulsó el panista Héctor Saúl Téllez en noviembre, mediante el cual pidió a los órganos legislativo, judicial y autónomos que ajustaran sus criterios de austeridad. Al respecto, Édgar Amador, secretario de Finanzas capitalino, reconoció que debe haber ajustes a las normas de los organismos para armonizarlas con la ley. (REFORMA, P. 4, LORENA MORALES Y ÓSCAR DEL VALLE)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **ADEUDAN MILLONES... Y ALCALDÍA VA POR MÁS**

La alcaldía de Naucalpan, Estado de México, acumula una deuda de mil 520 millones y van por más. Ayer, con 19 votos a favor y una abstención del regidor Francisco Guzmán Lazo, el cabildo aprobó solicitar una línea de crédito por máximo 150 millones de pesos para enfrentar pagos a proveedores para la operación de la administración, así como cubrir salarios de funcionarios. Al término de la sesión, el alcalde David Sánchez manifestó que presentarán solicitudes en diversas instituciones bancarias para analizar las opciones y elegir la que ofrezca mejores condiciones de pago. Al respecto regidores de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) manifestaron que darían su voto de confianza, aunque solicitaron una auditoría de las finanzas públicas y del ejercicio presupuestal que se ejerció en la administración de Azucena Olivares, ex alcaldesa del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (REFORMA, P. 4, IRMA VALADEZ)

## **MORELOS**

### **CITARÁN A DECLARAR A EDIL Y LEGISLADORES**

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos (PGJEM) citará a declarar en calidad de testigos al senador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Fidel Demedicis Hidalgo; al diputado local por el Partido del Trabajo (PT), Alfonso Miranda Gallegos, y al edil de Amacuzac, Noé Reynoso Nava, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para profundizar en las investigaciones de los asesinatos del mando policial de Amacuzac, mayor Justo Buenaventura Jaimes y su escolta, acribillados por un comando armado la noche del pasado viernes. En un comunicado oficial, la PGJEM precisó que las investigaciones arrojaron que minutos antes de que el vehículo donde viajaba el mando policial y sus escoltas fuera rafagueado, hubo una reunión en la que participaron, entre otros, el senador y el alcalde Noé Reynoso. En ese encuentro, admitió el edil, Buenaventura Jaimes, comandante de la Policía Municipal, informó al alcalde y al senador que era objeto de amenazas de muerte por parte del legislador Alfonso Miranda. "Le comenté que hablaríamos después y él dijo que regresaría en una hora, pero lamentablemente ya no volvió", precisó el munícipe Reynoso Nava. (EL UNIVERSAL, P.13, JUSTINO MIRANDA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **TLAXCALA**

### **PARALIZAN DIPUTADOS CONGRESO DE TLAXCALA**

Ausentes desde el primer día del año, 17 diputados locales, 10 de ellos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), paralizan las actividades del Congreso de Tlaxcala, integrado por 32 legisladores. Silvestre Velásquez Guevara, representante de la fracción priísta, reconoció que su bancada obstruye las actividades legislativas por faltar a las sesiones. "El periodo de sesiones ya inició el 31 de diciembre. Que no se han nombrado los órganos internos ni se ha sesionado, eso es otra cosa", dijo. Tras una riña entre diputados del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN), ocurrida el último día del año pasado, cuando discutían las modificaciones propuestas por el gobernador Mariano González Zarur a la Ley de Pensiones, el trabajo legislativo no ha sido reanudado. Las fracciones parlamentarias pelean la presidencia de la Mesa Directiva del primer periodo ordinario de sesiones de su tercer y último año de gestión. Los priístas y legisladores de otros partidos que se han aliado optaron por faltar a las citas en las Comisiones. Por falta de quórum en esas mesas de trabajo, no se ha convocado a nueva sesión del Pleno. (REFORMA, P.14, ANA LAURA VÁSQUEZ)

## **VERACRUZ**

### **TAMAULIPAS Y VERACRUZ DAN SU AVAL A LA REFORMA EDUCATIVA**

Los Congresos de Veracruz y Tamaulipas aprobaron ayer la minuta del proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución en materia de educación, remitida por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. En Veracruz fue aprobada con 41 votos y dos abstenciones de los representantes de Nueva Alianza. Durante dos horas los diputados de las diferentes fracciones discutieron la propuesta y coincidieron en que la misma es urgente. En Tamaulipas, en sesión extraordinaria, y por unanimidad, el Congreso aprobó el dictamen. Gustavo Torres Salinas, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, dio a conocer que con la aprobación del dictamen, Tamaulipas se encuentra dentro de los primeros ocho estados que dan su voto a favor de esta reforma. En dicha sesión, los 36 integrantes de la LXI Legislatura votaron a favor del proyecto y avalaron la reforma, encaminada a elevar la calidad de la educación en el país, así como la productividad y competitividad que exige a los ciudadanos el escenario económico de la globalización. (MILENIO DIARIO, P7, ISABEL ZAMUDIO Y NOTIMEX)

## **INICIA ELECCIÓN DE 15 MAGISTRADOS**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) inició el proceso para elegir a los 15 magistrados de las cinco Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al seleccionar a 60 de los 174 aspirantes a ocupar el cargo. De los seleccionados, entre los cuales sólo hay ocho mujeres, saldrán las 15 ternas que enviará la Corte al Senado de la República para elegir, por mayoría calificada de las dos terceras partes de senadores, a los nuevos magistrados que ocuparán su cargo por un periodo de nueve años. Entre los candidatos que pasarán a la segunda fase se encuentran Marco Antonio Zavala Arredondo, secretario General de Acuerdos de la Sala Superior del TEPJF, y María Amparo Hernández Chong Cuy, quien fuera secretaria de Estudio y Cuenta del ministro José de Jesús Gudiño. También figura Jorge Alberto Orantes, hermano de la ex senadora María Elena Orantes, ex candidata a la gubernatura de Chiapas por Movimiento Ciudadano (MC). Los 60 aspirantes deberán comparecer ante el Pleno el 14 de enero para exponer su opinión sobre los criterios en materia electoral que han emitido el Tribunal y la Corte a partir de 2008, en presentaciones de hasta 5 minutos. Ellos encabezarán las cinco Salas del Tribunal Electoral que tienen sus sedes en Guadalajara, Monterrey, Xalapa, Distrito Federal y Toluca. Las Salas Regionales son órganos permanentes que tienen competencia para conocer las impugnaciones electorales en su circunscripción. Cada una está integrada por tres magistrados. (EL UNIVERSAL, P. 9, NACIONAL, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; EL FINANCIERO, P. 30, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, DENNIS A. GARCÍA; DIARIO IMAGEN, P. 7, NACIONAL, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
LOCAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **ADVIERTEN CRECIENTE CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN EL TEPJF**

Gabriel Mendoza Elvira, subsecretario de Acuerdos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que el incremento en el número de asuntos que atiende dicho organismo electoral demuestra que la ciudadanía confía cada vez más en esa instancia. Entrevistado en el programa Justicia electoral a la semana, que produce el TEPJF, el funcionario señaló que el creciente número de asuntos no es, de ninguna manera, una mala señal. Por el contrario, dijo, significa que los conflictos de carácter electoral pasan cada vez más de la arena política a las instancias jurisdiccionales. En ese sentido, advirtió que este año, lejos de descansar, como mucha gente cree erróneamente que pasa tras los procesos federales, el Tribunal tendrá mucho trabajo, pues habrá 14 elecciones locales; entre ellas, para la renovación de la gubernatura de Baja California. Se espera que lleguen unos siete mil asuntos a la Sala Superior, a pesar de que el trabajo se centrará mucho más en las cinco Salas Regionales que, por cierto, renovarán a sus magistrados próximamente. Al hacer un comparativo del crecimiento que ha registrado el número de asuntos que llegan en años de elecciones locales, destacó que en 2004 el TEPJF recibió mil 500 casos; en 2007, tres mil 500, y en 2010, cinco mil 100, y por ello se esperan siete mil este año. (EL SOL DE MÉXICO, P. 16, NACIONAL, JUDITH GARCÍA AURA; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YUCATÁN.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, CINTYHIA STETTIN; CLIC NOTICIAS ONLINE, NOTIMEX)

## **RESOLVERÁN ESTA SEMANA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS DEL IEDF**

La designación de los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) deberá quedar resuelta esta semana. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá sobre los cuatro juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano presentados en contra del proceso. Dentro de las presuntas irregularidades denunciadas destaca que el procedimiento establecido para las designaciones contemplaba la realización de un examen a los aspirantes; pese a ello, los designados no fueron los mejor evaluados en ese proceso, pese a que les fueron proporcionadas las respuestas del examen con antelación. A diferencia de ellos, otros candidatos con mayor nivel de experiencia, conocimiento y con mejores calificaciones en el examen, quedaron descartados. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, NACIONAL, PATRICIA TORRES)

## **ÁRBITROS ELECTORALES DE ESTADOS CON ELECCIÓN**

En un panorama sobre las entidades en las que estarán en disputa una gubernatura, 13 congresos y mil 348 ayuntamientos se hace referencia a los presidentes de los consejos electorales estatales de las 14 entidades donde el 7 de julio habrá elecciones. Se describen los datos biográficos de los titulares de los organismos locales que tienen la responsabilidad de elaborar los planes, programas, presupuestos, procedimientos y las políticas para esos ejercicios electorales, entre ellos se menciona la trayectoria de Javier Mier Mier, titular de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (IEPCD). Mier Mier es licenciado en Derecho egresado de la Universidad de Juárez de Durango. Cursó una maestría en materia electoral en la Universidad Autónoma España (UNES) de Durango. Cuenta con un Diplomado en Especialización en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). De 1992 a 2008 se desempeñó como director del registro estatal de electores de la desaparecida Comisión Estatal Electoral, antecedente del IEPCD. Por otro lado también se comentó que Carolina Viveros, titular del Instituto Electoral Veracruzano (IEV), es licenciada en Derecho por la Universidad Veracruzana, donde también realizó estudios de doctorado en Derecho Público y la Especialidad en Negociación Colectiva en el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Viveros tiene un Diplomado en Derecho Electoral por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF. (EL ECONOMISTA, P. 1, 14 Y 15, LOS POLÍTICOS, ALEJANDRO BADILLO)

**Selección**dePRENSA  
**LOCAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **EN MENSAJE, PEÑA NIETO FIJA METAS DE GOBIERNO PARA 2013**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que 2013 será un año de importantes reformas “que elevarán a México al sitio que se merece”. Dijo que ya se han comenzado a tomar decisiones importantes y anunció que habrá más iniciativas y acciones de su gobierno en los próximos meses. En un mensaje transmitido en cadena nacional, donde deseó éxito y prosperidad a los mexicanos por el año que inicia, afirmó que trabajando unidos México tendrá un gran 2013, “será un ejemplo de todo lo que se puede alcanzar con diálogo, entendimiento y acuerdos”, asentó. El Presidente de la República reiteró las cinco grandes metas de su gobierno en materia de paz, combate a la pobreza y la desigualdad, educación con calidad, lograr un México próspero y reposicionar al país como actor con responsabilidad global. Por otra parte, durante la celebración del Día de la Enfermera y del Enfermero en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, con la presencia de Mercedes Juan López, secretaria de Salud; José Antonio González y Sebastián Lerdo de Tejada, directores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), respectivamente, y ante decenas de enfermeras, Peña Nieto se refirió a que el país experimenta una transición en materia de salud. “Cada vez son más los adultos y los adultos mayores. Y por eso, el perfil de las enfermedades está cambiando.” Dijo que se debe reconocer que en materia de salud aún hay “grandes desafíos por delante”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; LA JORNADA, P. 1, 8 Y 13, REDACCIÓN Y ANGÉLICA ENCISO)

## **SENADORES EXIGEN A PEÑA NEGOCIAR CON ELLOS INICIATIVAS QUE SURJAN DEL PACTO POR MÉXICO**

Las bancadas de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN) en el Senado apremiaron a Enrique Peña Nieto, titular del Ejecutivo federal, a tomar en cuenta al Congreso con el fin de evitar que se estancan las iniciativas que lleguen a emanar del Pacto por México. Miguel Barbosa Huerta, coordinador de los senadores del sol azteca, señaló que Peña Nieto debe negociar y definir con el Legislativo las iniciativas preferentes que presentará, con el fin de evitar que el Congreso se convierta en “mero maquilador”. Alejandra Barrales, senadora del PRD, reiteró que su partido no permitirá aprobar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos y medicinas, analizará detalladamente la ley de telecomunicaciones y ratifica su compromiso de evitar la privatización energética. Por otra parte, se dio a conocer que la dirigencia nacional del sol azteca designó a Jesús Ortega, Eloí Vázquez y a la propia Barrales como sus representantes en el consejo rector del Pacto por México, a pesar de que aún no se resuelve la polarización interna que causó la firma de ese acuerdo. (LA JORNADA, P. 6, EMIR OLIVARES Y ALMA MUÑOZ)

## **INSTALAN HOY CONSEJO DE PACTO POR MÉXICO**

El gobierno federal y las tres principales fuerzas políticas instalarán hoy el Consejo Rector del Pacto por México, instancia responsable de articular las negociaciones, definir objetivos, determinar mesas de trabajo, establecer el cronograma de acciones y elaborar las iniciativas de ley que contempla el gran acuerdo político. El Consejo estará integrado por tres representantes de la Federación designados por Enrique Peña Nieto, presidente de México, así como por tres del Partido Acción Nacional (PAN), tres del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y tres del Partido de la Revolución Democrática (PRD); es decir que habrá seis de la oposición y seis del gobierno y su partido. Se prevé que por parte del gobierno federal se designe a Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), y a Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la misma dependencia. (REFORMA, P. 6, ANTONIO BARANDA)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **CUESTIONAN A PEÑA NIETO POR NOMBRAR A BAZBAZ**

Activistas ciudadanos cuestionaron la designación de Alberto Bazbaz como titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En un comunicado, la agrupación Iluminemos México expresó su preocupación por el nombramiento del ex titular de la Procuraduría del Estado de México, anunciado por la SHCP el pasado 4 de enero, en un comunicado. "El cambio por muchos esperado en la lucha contra el crimen organizado, debería de tener su principal objetivo en el debilitamiento de la estructura financiera de los cárteles de la droga, por lo que la Unidad de Inteligencia Financiera tendría que convertirse en el principal pilar de esta estrategia", dijo la organización en un comunicado difundido ayer. En una entrevista con Radio Fórmula, Luis Videgaray Caso, titular de la SHCP, defendió el nombramiento de Bazbaz, de quien dijo tiene la preparación necesaria para ocupar el cargo. (REFORMA, P. 7, STAFF)

## **QUITAN LOTERÍA NACIONAL A GORDILLO**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, quitó el último cargo gubernamental de importancia que conservaban políticos ligados a Elba Esther Gordillo, y nombró a la priísta María Esther Sherman como titular de Lotería Nacional y Pronósticos Deportivos. Sherman es una política jalisciense vinculada al grupo de Manlio Fabio Beltrones. Ella relevará en el cargo al elbista Benjamín González Roaro, quien ocupaba el cargo desde 2009. La nueva directora de Lotería Nacional fue la vocera de un grupo de 123 diputados federales que a finales de 2003 destituyó a Gordillo de la coordinación de tricolor en la Cámara baja. Las acusaciones contra Gordillo eran que quería imponer reformas que iban en contra de los principios del tricolor y que trataba a los legisladores de manera humillante, como sus empleados y no como sus iguales. (REFORMA, P. 2, STAFF)

## **DI COSTANZO, A LA CONDUSEF: HACIENDA**

Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), nombró al último grupo de integrantes del gabinete ampliado de la dependencia, donde sorprendió la designación de Mario Alberto di Costanzo, ex diputado del Partido del Trabajo (PT) y cercano colaborador de Andrés Manuel López Obrador. En un breve mensaje desde Palacio Nacional, el titular de la SHCP colocó al ex legislador al frente de la Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), en sustitución de Luis Pazos. Videgaray también ratificó en su cargo a Irene Espinosa Castellano como titular de la Tesorería de la Federación, función que desempeña desde 2009. Otro que repetirá en su cargo será Manuel Sergio Aguilera Verduzco, quien desde 1998 funge como presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Al frente de la Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (Consar), nombró a Carlos Ramírez Fuentes. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 22, ALBERTO VERDUSCO Y NOTIMEX)

## **DESCARTAN SALVAR A EDILES QUEBRADOS**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) descartó realizar el salvamento de los municipios endeudados, pues, argumentó, no es una decisión que pueda tomar solamente el gobierno federal. "Desde el punto de vista legal y de facultades, el gobierno federal no puede establecer un rescate unilateral de los gobiernos municipales. El Congreso de la Unión, y en particular la Cámara de Diputados, ya aprobó el presupuesto para 2013, sin considerar recursos para el fin mencionado", informó la dependencia. Agregó que, al igual que la Federación, los municipios deben asumir la necesidad de contar con finanzas públicas responsables. Ayer, por la mañana, Luis Videgaray, secretario de Hacienda, llamó a los gobiernos municipales y estatales a tomar medidas. "Tienen que poner orden en sus finanzas, tienen que hacer los ajustes correspondientes, tener mejor recaudación y disminuir las partidas de gasto. Son municipios y estados que claramente han excedido su propia capacidad financiera", aseguró. Al respecto, Hacienda enfatizó que los estados y municipios tienen que hacer recortes al gasto y racionalizar tanto sus programas públicos como el tamaño de sus aparatos administrativos, lo mismo que tomar medidas adicionales de recaudación. (REFORMA, P.1, STAFF)

**Selección de PRENSA**  
**LOCAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **NIEGAN DATOS SOBRE CAMBIO DE GOBIERNO**

La Secretaría de Gobernación (Segob) negó entregar información relacionada con las actas de entrega-recepción de diversas áreas que dan cuenta del estado que guarda la dependencia, al declarar que esa información era inexistente. El Universal realizó solicitudes de información a diversas áreas y unidades administrativas y de seguridad de la dependencia para conocer los informes que la administración que encabezó Alejandro Poiré entregó a su sucesor Miguel Ángel Osorio Chong. La respuesta de la dependencia fue que no localizó la información solicitada, porque el titular de la unidad de área sigue en funciones, por tanto, “no se ha realizado el proceso de entrega-recepción” y la información es “inexistente”. Esa fue la respuesta de la Dirección de Programación y Ejercicio del Gasto de Unidades de Seguridad Pública y Nacional, que señaló que “no se ha llevado la firma del Acta de Entrega-Recepción de la Dirección de Programación y Ejercicio del Gasto de Unidades de Seguridad Pública y Nacional”. (EL UNIVERSAL, P. 4, ALBERTO MORALES)

## **PERCIBEN MEJORÍA EN IMAGEN DE PAÍS**

José Ángel Gurría, secretario general de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aseguró que la imagen de México en el mundo ha mejorado en los últimos seis meses. “Ha habido un vuelco dramático de la imagen de México, y eso incluye el final de la administración anterior y los primeros días, las primeras semanas de la administración actual”, consideró el funcionario. Durante la XXIV Reunión Anual de Embajadores y Cónsules, Gurría afirmó que ese cambio se debe a una campaña orquestada en la que han trabajado profesionales, pero también porque se han logrado aprovechar las ventajas comparativas de México. (REFORMA, P. 4, SILVIA GARDUÑO)

## **MADERO RECHAZA DESBANDADA**

Pese a que el Partido Acción Nacional (PAN) perdió 80% de su militancia y en su padrón no aparecen aún nombres como los de Diego Fernández de Cevallos y César Nava, Gustavo Madero, dirigente nacional del blanquiazul, rechazó que exista una desbandada. “Ese porcentaje no es el termómetro de la fortaleza panista”, expresó. Madero se presentó en conferencia de prensa, un día después de confirmarse que un millón y medio de militantes abandonaron este instituto político, al quedar 369 mil 34 tras la campaña de refrendo. El panista admitió que el padrón estaba abultado, pero aseguró que al PAN no le preocupa tener números menores que los institutos políticos que clientelizan o corporativizan. David Gallardo, director del Registro Nacional de Miembros, aclaró que, por estatutos, Fernández de Cevallos y Nava sólo requieren actualizar sus datos, no realizar el refrendo, porque el primero tiene más de 30 años de militancia y Nava es consejero nacional. “Podrán hacerlo hasta el 17 de enero, cuando concluye el plazo para presentar las impugnaciones”, aseguró. (LA JORNADA, P. 5, CLAUDIA HERRERA BELTRÁN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **DUDA RAZONABLE/ NUESTROS SAGACES MAGISTRADOS ELECTORALES Y JUAN IGNACIO ZAVALA**

El autor comentó: “Desde hace 18 años conozco a Juan Ignacio Zavala, y una cosa nunca ha estado en duda: es un fervoroso panista. Cree en el PAN, ha trabajado para el PAN, ha sido parte de los equipos que han llevado a candidatos del PAN a la Presidencia. No lo oculta, no lo niega. Es más: lo luce con orgullo y disciplina. El 1 de julio, día de la elección presidencial, como cada domingo, Zavala publicó su artículo de Milenio. Juan es articulista de esta casa desde el 2000. Ese día tituló: Mi voto por Josefina. Un elogio de la candidata del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República. El Panal, esa organización que construyó Elba Esther para que sus parientes ocuparan curules, demandó a Zavala por atreverse a decir que votaría por Vázquez Mota. Lo hizo amparada en que eran momentos de veda electoral. El Consejo General del IFE, después de leer el artículo, consideró que Zavala no pedía el voto para Vázquez Mota y que simplemente estaba ejerciendo su libertad de expresión, como en estas páginas lo viene haciendo desde hace años. Pues el Panal fue corriendo al Tribunal Electoral a quejarse y los magistrados le dieron la razón. Descubrieron que: 1) Zavala es panista. 2) Había escrito su artículo ese domingo (la foto lo delató). 3) Y que al decir que él votaría por Josefina lo que realmente quería decir era que todos votaran por Josefina. Y por lo tanto el Consejo General del IFE estaba mal y debería sancionar con fuerza al infractor que se había atrevido a hablar en tiempos de reflexión. Somos afortunados en tener unos magistrados tan inteligentes y que cacharon en su maquiavélica maniobra a Zavala. Todos menos uno: Salvador Olimpo Nava, que se dejó engañar con argumentos falaces como la libertad de expresión, precedentes de la Corte Interamericana y otras tonterías. La República se ha salvado”. (MILENIO DIARIO, P. 12, POLÍTICA, CARLOS PUIG)

## **REVISTAS**

### **OBSERVACIÓN ELECTORAL EN MÉXICO**

El 15 de noviembre de 2012, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) sede México, se llevó a cabo la jornada temática Observación electoral en México: lecciones aprendidas y visión a futuro, convocada por el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Su objetivo fue contribuir a visibilizar y promover la difusión de las experiencias y resultados de la observación electoral en el proceso comicial federal de 2012, que realizaron las organizaciones e instituciones financiadas por el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012. En la jornada, los participantes buscaron identificar temáticas y contenidos que sirvan para sistematizar una experiencia de casi veinte años de observación electoral en México, desde el primer ejercicio, de 1994, y como referencia prospectiva para observaciones futuras. Después de la inauguración, Ciro Murayama y Fernando Ojesto Martínez-Porcayo expusieron las conferencias magistrales de la jornada temática. Ciro Murayama hizo un recuento de los avances de la observación electoral en el contexto internacional y el papel que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha desempeñado en dichos avances. Murayama afirmó que la crisis económica que vivió México en los años ochenta del Siglo XX golpeó uno de los pilares de los consensos del régimen político: el crecimiento económico. Hasta ese momento, el reclamo democratizador tenía su componente fundamental en la demanda del ejercicio de las libertades cívicas, frente al conservadurismo y la falta de espacios de expresión, pero la fuente principal del reclamo no había sido el deterioro de la situación económica. Por lo tanto, durante los años noventa el reto fue construir las normas e instituciones necesarias para una vida democrática plural; de allí la creación del IFE y el Tribunal Electoral. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 1 Y 7, REDACCIÓN)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



**MARTES 8 DE ENERO DE 2013**

## **MESAS DE TRABAJO OBSERVACIÓN ELECTORAL EN MÉXICO/ COMUNICACIÓN POLÍTICA**

Se comenta que como parte de la jornada temática Observación electoral en México: lecciones aprendidas y visión a futuro, se realizó la mesa de trabajo Comunicación política en la que participaron seis organizaciones de la sociedad civil (mecanismo 1) y seis instituciones académicas y centros de investigación (mecanismo 2). La primera exposición estuvo a cargo de José Buendía y fue facilitada por Patricia Colchero Aragonés, integrante del Comité Técnico de Evaluación del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012. José Buendía abrió su intervención subrayando que, de la revisión de los informes sobre comunicación política elaborados por las organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y centros de investigación, se desprende, contra todo pronóstico, que el modelo emanado de la reforma electoral de 2007-2008 no fue el principal problema al que se enfrentaron las autoridades en el proceso electoral de 2011-2012; ni siquiera fue medular en las impugnaciones o demandas interpuestas por partidos políticos, candidatos o ciudadanía ante el IFE y el TEPJF. No obstante, la relación entre el poder político y los medios de comunicación sí es un asunto central en el debate público. Mientras que en la mesa de trabajo Cumplimiento de la legalidad electoral, el expositor temático en la apertura fue Juan Carlos Ruiz Espíndola, quien señaló que la ciudadanía aún duda de la calidad de las elecciones, sobre todo cuando se tiene alta competencia. Mencionó el incremento significativo de impugnaciones de los partidos políticos en todas las etapas del proceso electoral. A pesar de lo dicho, añadió el expositor, la Sala Superior del TEPJF resolvió que en general la organización del proceso electoral de 2011-2012 se apegó al marco legal vigente. Lo anterior difiere de lo ocurrido en 2006, cuando esa misma autoridad reconoció que hubo irregularidades pero no fueron determinantes para invalidar la elección presidencial. (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 7 Y 16, REDACCIÓN)

## **PARA LECTORES Y ELECTORES/ LUNA RAMOS Y LA TELEVISIÓN**

Con su peculiar sintaxis, Alejandro Luna Ramos espetó en el Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral de 2012 algo que debió merecer respuesta o comentario de los partidos, que al quedarse lamentablemente calladitos otorgaron validez a las palabras del magistrado presidente del Tribunal Electoral, quien dijo: "He visto en el actuar de los partidos políticos que quieren regresar al modelo para que los particulares puedan adquirir propaganda electoral por cuenta propia". La declaración se produjo durante el desarrollo del tema El supuesto financiamiento ilegal, que si fue supuesto no ocurrió, no obstante lo cual Don Alejandro manifestó que la prohibición de comprar mensajes partidarios constituyó un problema en las pasadas elecciones federales, y recomendó al Congreso revisar si ese veto no afecta la libertad de expresión (y las finanzas de las televisoras, suponemos). (REVISTA VOZ Y VOTO, P. 5, REDACCIÓN)